

# El venerable Miguel Ángel Builes

---

## *The venerable Miguel Ángel Builes*

*Por Hernán Alejandro Olano García<sup>1</sup>*

**Resumen:** Este texto está dedicado a la vida y obra de Monseñor Miguel Ángel Builes Gómez, postulado a beatificación y posterior canonización ante la Santa Sede. El autor hace un recorrido biográfico por diferentes etapas de la niñez y la juventud del prelado, dedicando el texto a recoger los hechos que sobresalieron en su pensamiento referente a la política, asuntos culturales, de Estado, editoriales, misioneros y religiosos, que marcaron la vida y obra clerical de monseñor Builes, cuya influencia en la vida nacional para la época, fue muy importante. De igual forma, se mencionan las virtudes administrativas y austeras del cargo de Monseñor Builes, como también las condiciones necesarias para su beatificación.

**Palabras clave:** Historia eclesiástica, Santa Rosa de Osos, obra misionera, catolicismo, cartas pastorales, liberales-conservadores, fanatismo político, Frente Nacional, anacronismo, austeridad, Siervo de Dios, beatificación-canonización.

**Abstract:** This text is dedicated to the life and work of Monsignor Miguel Ángel Builes Gómez, postulated for beatification and later canonization before the Holy See. The author makes a biographical journey through different stages of the childhood and youth of the prelate, dedicating the text to collect the facts that stood out in his thinking regarding politics, cultural, State, editorial, missionary and religious matters, which marked the life and clerical work

---

<sup>1</sup> MSc., PhD., abogado con estancias posdoctorales en Derecho Constitucional en la Universidad de Navarra y en Historia en la Universidad del País Vasco; Doctor Magna Cum Laude en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad Javeriana, donde obtuvo Maestría en Relaciones Internacionales, Especialización, Licenciatura y Maestría en Derecho Canónico; Especializado en Derecho Constitucional en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España; en Derechos Humanos en la Universidad Complutense de Madrid; en Bioética en la Universidad de La Sabana. Miembro de las Academias de Historia Eclesiástica de Colombia, Bogotá y Boyacá. Miembro de número de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Juez y Litigante canonista en varios tribunales eclesiásticos en Colombia y el Exterior.

Hernán Alejandro Olano García

of Monsignor Builes, whose influence on national life at the time, was very important. In the same way, the administrative and austere virtues of the office of Monsignor Builes are mentioned, as well as the necessary conditions for his beatification.

**Keywords:** Ecclesiastical history, Santa Rosa de Osos, missionary work, Catholicism, pastoral letters, liberal-conservatives, political fanaticism, National Front, anachronism, austerity, Servant of God, beatification-canonization.



Monseñor Miguel Ángel Builes  
1888-1924

El “Venerable Siervo de Dios”, *Michael Angelus Builes, Episcopus. Sanctae Rosae de Osos*, se encuentra en el escalón más próximo hacia la beatificación y su posterior canonización, porque siempre quiso pelear la buena batalla de la fe, “la fe que intuye el misterio escondido de Dios”; por eso, el lema eclesiástico que utilizó era *Certa bonum certamen Fidei*, el cual denota ser consecuente en unidad de vida, lo cual le patrocinó el calificativo de hombre polémico, nacido en la hacienda La Montaña, jurisdicción del municipio antioqueño de Donmatías, el 9 de septiembre de 1888, siendo bautizado tres días después de nacido.

Era el segundo hijo de los nueve de una familia numerosa y alegre, de Agustín Builes y Ana María Gómez (“lo que ella dijera lo atendía en seguida”),<sup>1</sup> quienes, en medio de la escasez económica, lograron sacar adelante a la familia con fe de carbonero, así como la vocación religiosa de su hijo, no obstante la violencia partidista de comienzos del siglo XX, que llevó al enfrentamiento fratricida conocido como la Guerra de los Mil Días, la cual afectó la estructura estatal y familiar por la toma de bando por integrantes de las distintas comunidades del país. Más tarde, como obispo, no se separó de la familia, sino que vivió más cerca; pendiente de su papá, de su madre (como le decía), de sus hermanos y sobrinos, para que no les faltara lo necesario. Que estudiaran y que aprendieran a trabajar para ganarse la vida y llegar a ser personas útiles.

Para ayudar a su padre en los gastos de la familia, el Siervo de Dios recuerda una de las muchas iniciativas llevadas a cabo en Donmatías:

Yo tenía mi “toldo” en la zona de los chicheros, donde vendía mi horchata y mi chicha en barril hirviendo; mis panes dulces y empanadas; cosas que fabricaba con sus propias manos mi pobre madre, para ayudar con las modestas ganancias al sustento, vestido y educación de tantos hijos. Y este servidor era de buenas, y siempre me quedaban de utilidad dos, o dos y medio pesos; lo que en aquel entonces era una fortuna.<sup>2</sup>

Realizó la primaria en la escuela de su pueblo, y allí, como era muy velludo, lo llamaban el Ovejo, quien, como cordero fiel del Señor, fue encontrando el llamado del Espíritu Santo desde el día de su primera comunión. Sin abandonar su colaboración a la familia en las labores del campo, continuó

---

1 Sumario § 714.

2 *Mi diario* 21.04.1947.

la secundaria, así como la formación sacerdotal en el Seminario Menor de San Pedro de los Milagros y en el Seminario Mayor de Santa Fe de Antioquia, siendo ordenado sacerdote a los 26 años, el 29 de noviembre de 1914 por el obispo Maximiliano Crespo Rivera.

Desde el Seminario, conoció el mensaje de la joven Santa Teresita de Lisieux, a la cual le confía sus obras y le pide directa intercesión en asuntos apostólicos de importancia; la lectura de su mensaje influyó profundamente en su viaje espiritual, en el que estaban presentes la sencillez, el amor evangélico y la extraordinaria atención a los pobres, que Builes pondría en práctica, aún en momentos marcados por tensiones políticas y sociales en Colombia, reflejo de la influencia del neopaganismo masón y comunista, que le costaron 17 atentados contra su vida, lo cual demuestra el carácter martirial de Builes Gómez en la serenidad del espíritu, en medio de las contrariedades y duras pruebas. Él decía: “el Señor me defiende, porque estoy defendiendo sus derechos; esto es fortaleza”.<sup>3</sup>

A Builes se le critica hoy, aun ampliamente y con desconocimiento de causa, porque siempre hizo especial énfasis en el amor a la madre de Dios, a las peregrinaciones a los santuarios marianos y a la recepción frecuente de los sacramentos, insistiendo en el amor de Dios y al prójimo y en una conducta social y moral sana.

Fueron sus queridísimos patronos: Jesús, Verbo Encarnado, como la Divina Providencia; su “Fiadora”, como solía llamar a la propietaria del “Banco del Cielo”; María, madre Inmaculada; Teresita de Lisieux, su dulce compañera; San José, padre de la vida interior; San Francisco Javier, el volcán de amor; San Miguel y los santos ángeles.

El 29 de noviembre de 1923 recibió una carta de monseñor Maximiliano Crespo en la cual este le avisaba, “secreto de oficio”, que el Santo Padre había puesto en él sus ojos para nombrarlo obispo, pues había enviado su perfil a la Santa Sede<sup>4</sup> por intermedio del nuncio apostólico, monseñor Roberto

---

3 Sumario § 195.

4 *Monseñor Maximiliano Crespo Rivera presenta el perfil del padre Builes para exponer su candidatura como obispo sucesor.*

Vicentini,<sup>5</sup> quien había presentado al cardenal Pietro Gasparri,<sup>6</sup> secretario de Estado de su santidad Pío XI, el nombre del padre Miguel Ángel Builes en carta del 21 de mayo de 1924; de ahí que a la edad de 35 años fue nombrado como el segundo obispo de Santa Rosa de Osos, Antioquia, diócesis que había sido erigida en 1917 bajo la Bula “Quod catholicae” emitida por el papa Benedicto XV. Estuvo Builes al frente de esa jurisdicción eclesiástica desde 1925 hasta 1967, lo cual le permitió asistir como padre conciliar a las sesiones primera, segunda y cuarta del Concilio Vaticano II, ordenar 162 sacerdotes y participar en la consagración episcopal de tres obispos.

Al mensaje con el cual el nuncio Roberto Vicentini le comunicaba la elección, el venerable Miguel Ángel Builes Gómez respondió desde Remedios el 17 de diciembre de 1923:

Desde el día de mi ordenación sacerdotal prometí a Nuestro Señor no pedir ni rechazar jamás cargo alguno por pesado y terrible que fuera. Mi primera impresión al recibir el oficio de Vuestra Excelencia fue de pavor, y dije temblando a Nuestro Señor: “*Si possibile est, transeat a me calix este. Veruntamen non mea, sed tua voluntas fiat*”. Me estremezco, excelentísimo Señor; pero si mi Dios lo quiere, no rehúso el trabajo ni saco el hombro a la cruz. Soy un pobre cura de aldea sin ciencia ni virtud para tan elevado cargo; pero Dios proveerá. Bendiga Vuestra Excelencia a este pobre siervo, que acepta sin vacilaciones, aunque temblando, la voluntad de Dios.<sup>7</sup>

Builes asumió como su deber la defensa de los derechos de la institución eclesiástica y la protección de la “tradición y las buenas costumbres” frente a los cambios que se estaban desarrollando en el país, promovidos por las nuevas ideas que se implantaron, especialmente durante los gobiernos de tipo liberal, considerados como anticlericales y promotores de la crisis de valores de la sociedad, caracterizada por sus principios cristianos. Quiso

---

5 Cf Conferencia Episcopal Colombiana 1908-2008, 27, Monseñor Roberto Vicentini (1922-1924) llegó a Bogotá en octubre de 1922. Fue el alma del Primer Congreso Nacional de Misiones en Bogotá y de la exposición de Misiones Colombianas en 1924, manifestaciones misioneras que marcaron el ministerio episcopal del Siervo de Dios.

6 El cardenal Pietro Gasparri nació en Italia el 5 de mayo de 1852. Ordenado presbítero el 31 de marzo de 1877, trabajó como delegado apostólico en América del Sur. Secretario de Estado del papa Benedicto XV en 1914 y de Pío XI en 1922. Murió en Roma el 18 de noviembre de 1934.

7 Remedios, 17 de diciembre de 1923, *Respuesta del padre Builes al nuncio Roberto Vicentini* (Santa Rosa de Osos, Archivo Histórico Diocesano, Fondo Miguel Ángel Builes, Correspondencia dirigida; Copia Pública, n.º 2, 7).

allí desarrollar como pastor una atención única a los pobres y marginados, así como a sus sacerdotes.

Monseñor tuvo intervenciones consideradas hoy en día como fuertes, realizadas en cinco momentos claves de la historia colombiana, que reseña la hermana Dolly Olano García en su libro *Monseñor Builes. El hombre, el apóstol, el místico*: (i) la campaña presidencial de 1930, en la cual, por algunas gestiones del Gobierno ante la Santa Sede, por conducto del cardenal Gasparri, secretario de Estado, se dio orden de apoyar la candidatura del maestro Guillermo Valencia en comunicación dirigida a monseñor Perdomo, quien, fiel a Roma, envió el siguiente telegrama circular, cifrado, al episcopado: “Papa comunícame es voluntad suya obispos colombianos hagan todo esfuerzo y sacrificio obtener unión católica y mándanos apoyar candidatura Valencia”;<sup>8</sup> (ii) la reforma concordataria del 22 de abril de 1942, frente a la cual, el Venerable, según reseña monseñor Mauricio Rueda, se convirtió en líder de la oposición, quien “aduciendo una señal divina”, a través de la visión de san Miguel Arcángel, emprendía una batalla difícil y que según ellos “no era un desconocimiento de la autoridad suprema de la Iglesia, pues en ella no se trataba de definiciones dogmáticas, morales o canónicas”,<sup>9</sup> siendo acompañado en su oposición por otros obispos, soldados de las “batallas de la fe”, que fueron tildados de rebeldes, heréticos y cismáticos por la prensa y los políticos liberales; (iii) los acontecimientos del 10 de mayo de 1957, cuando el Venerable viajó a Bogotá para decirle a Rojas Pinilla: “desde mis montañas santarrosanas a decirle que tiene en mí un amigo fiel que le pide una sola cosa: no acepte la reelección como presidente para que no amargue más su vida”. Poco antes de la caída de Rojas Pinilla, había dicho Builes: “Yo defiendo el actual gobierno porque es acendradamente católico. Porque está infundido en absolutos principios cristianos. Su caída significaría el retroceso, la entrega de todo nuestro patrimonio. Si pudiéramos darle la mano”. La respuesta de monseñor a la llegada del Frente Nacional fue un no

---

8 Citado por M. D. OLANO GARCÍA, El ciudadano de la Iglesia y de Colombia, o la presencia de monseñor Builes en los grandes acontecimientos patrióticos-religiosos de su época en *Monseñor Builes: el hombre, el apóstol, el místico*, Copia Pública, Cali 1979, 435.

9 Cf M. RUEDA BELTZ, *La Convención Concordataria Echandía-Maglione y el llamado cisma de la Iglesia colombiana, Thesis ad Doctoratum in Iure Canonico totaliter edita*, Pontificia Universitas Sanctæ Crucis, Facultas Iuris Canonici, 2004, 198.

rotundo al plebiscito, lo que le implicó un alto costo, su salida de la esfera pública, ya que Builes no tenía puntos intermedios; (iv) el plebiscito de 1957, contra el cual se opuso y en carta pastoral recomendó a todos los católicos, hombres y mujeres, que debían votar “según su conciencia y mirando al bien de Colombia”, y (v) la candidatura presidencial de Carlos Lleras Restrepo, sobre quien Builes demostró simpatía al encontrarse en Medellín con el candidato, lo cual lo llevó a decir: “Dejo iluminadas las mentes de mis amados diocesanos para que puedan votar en conciencia por el Frente Nacional, nuestra única esperanza contra el comunismo y sus secuaces”,<sup>10</sup> no obstante, debido al sectarismo extremo, Lleras Restrepo llegó a pedir que les retiraran el saludo a los conservadores.<sup>11</sup>

Monseñor Miguel Ángel Builes Gómez fue un gigante de la santidad, este pastor de almas que fue capaz de reproducir en sí mismo el modelo supremo del Buen Pastor.<sup>12</sup> Su bondad, su espiritualidad y su espíritu misionero lo muestran como un gigante de la virtud, lo que hizo que, en 2015 —pocas horas después de mi llegada a Roma y de haber decidido asistir al besamanos del Consistorio de Cardenales—, encontrara a un grupo de religiosas colombianas en las escaleras del Palacio Apostólico, una de ellas la hermana Nora Gómez, que estaba postulando el proceso de monseñor Builes ante la Congregación para las Causas de los Santos.

Debemos reconocer las virtudes de monseñor Builes, desde su ministerio sacerdotal, con el cual ayudó en las distintas causas que afectaban directamente la vida de las personas, su integridad y la estabilidad social. Ante cualquier petición de ayuda no dudaba en ofrecer sus buenos oficios con transparencia y caridad. Él es considerado como un hombre sin tacha y de férrea constancia en la defensa de los derechos de la Iglesia, animando a descubrir un mundo espiritual que cambiase el desconcierto en el que vive la gente. Su acción política, bastante conocida como activista conservador, lo llevó a animar a sus sacerdotes y fieles a votar por un candidato liberal, lo cual desconocen quienes lo critican, incluso el mismo episcopado, pues según Miguel

---

10 CfM. Á. BUILES, Instrucciones para las elecciones en *Circulares y Decretos publicados por el Siervo de Dios para su Diócesis*, Copia Pública, vol. I, 198.

11 *Sumario* § 704. Ver también testigo. XXV, Copia Pública 61, p. 604.

12 Cf CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM, *relatio et vota congressus peculiaris super virtutibus die 6 decembris an. 2016 habiti*, Voto VIII, Roma 2018.

Zapata, Builes en 1932 decía “¡Oh, líbrenos Dios de ser perros mudos en su casa y no ladrar cuando el lobo carnicero asoma las orejas y muestra con gruñidos pavorosos las agudas hileras de sus dientes!”<sup>13</sup> y denominaba a los prelados como “perros mudos” o “perros adormecidos”, por su connivencia con el gobierno liberal y por no pronunciarse contra lo que él consideraba atropellos de la administración y la acción de las logias, del comunismo, del marxismo, del neopaganismo y del protestantismo, así como de otras doctrinas perversas como el liberalismo, el comunismo, el rosacruzismo, el teosofismo y el laicismo, basadas en una supuesta libertad convertida en libertinaje, embriaguez, adulterio, concubinato e infidelidad conyugal. “Agréguese a esto la peste de las uniones ilegítimas y el gravísimo descuido de muchos padres de familia que no vigilan a sus hijos y los dejan expuestos a los peligros del mundo y a las seducciones de los hombres perversos”.<sup>14</sup>

Sumado a frases como “¿Quién no ve aquí la acción diabólica y taimada de los tradicionales enemigos de la Iglesia?”, le causaron tirria por parte de los medios de comunicación liberales, ante lo cual, Builes tuvo que decir:

No os dejéis engañar por los periódicos desorientadores, uno de cuales dijo el 31 de octubre de este año: “Quienes votaren negativamente, caerían en la herejía de negar al Supremo Hacedor”. No; esto no es lo cierto. Nos basta saber el catecismo para entenderlo. Ni la Venerable Jerarquía lo ha dicho.

Creo que esas apreciaciones se debieron igualmente a lo pobre que vio al pueblo europeo en el período de entre guerras, pues Builes manifestó: “Europa se paganiza bajo todos los aspectos con la rapidez con que la roca desprendida de la montaña se precipita en el abismo”.<sup>15</sup>

Para él, “con el ascenso del Partido Liberal se fortalecerá el comunismo, la masonería y el protestantismo”, por medio de los cuales se hará la “entronización de Satán” ya que tanto para él como para la Iglesia: “el comunismo corrompe las masas; la masonería malea y desquicia los gobiernos y el protestantismo quiere arrancar de todos la fe, para levantar su trono sobre los escombros

13 M. Á. Builes, *El Liberalismo*, en *Cartas Pastorales*, 1931, vol. I, 148.

14 M. Á. Builes, *Visita pastoral a Sabanalarga*, 1932, vol. I, 539.

15 M. Á. Builes Gómez, *Crónicas misionales en 1935 y 1939 y viaje a Roma en 1939*, 1935, Medellín, 1947, pp. 163-164.

de las naciones católicas”, como lo expresara en la carta *Los atentados de la masonería* de 1936.

También proclamó la defensa de los derechos humanos, particularmente cuando menciona los acontecimientos en Segovia en diciembre de 1938 y en Ituango en 1937, en los cuales la población es atacada por la Policía Nacional; para monseñor, los nueve años de gobierno liberal convirtieron a los católicos en “víctimas de las armas oficiales”, “además de que ha protegido y fomentado la embriaguez que se convierte en una ‘desgracia’ para la sociedad en general, porque el Estado encuentra en este vicio la más rica fuente de ingresos para el fisco”, por eso, Builes habló del “Estado cantinero”, e incluso llegó a proponer una serie de catorce remedios contra el alcohol.

Los escritos del Venerable en el ámbito político, desde 1924 hasta 1967, fueron bien dicentes. Creía Builes que, en nuestra Colombia rural, causaba más resonancia la voz de un obispo que la voz de un político, por tanto, como dice César Mauricio Velásquez, en el Venerable, la “participación política fue consecuencia de su celo ardiente por la preservación de los principios de la Iglesia, de la moralidad, de las instituciones. A él solo le interesaba que el Gobierno colombiano respetara los derechos de la Iglesia”.

Fue además Builes promotor de la educación cristiana y criticó la política gubernamental de establecer una educación neutra, laica, mixta y única que va en contra de todos los principios y de la buena moral que había buscado establecer la Iglesia. Así mismo, Builes fue opositor a la implementación de la “Biblioteca Aldeana” y a la Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana, “que por su contenido se exaltaban las pasiones, las cuales se consideraban como una forma de incitar al pecado, la lujuria e incluso ponía en riesgo la ‘solidez’ de los matrimonios y la ‘virtud’ de las señoritas”.

Sobre ese aspecto de la virtud, el Venerable fue orientador espiritual de muchas religiosas, y ha trascendido el caso de María Urdaneta, con quien realizó un pacto espiritual sobrenatural, sellado en la gruta de la Inmaculada Concepción en Lourdes, donde juraron trabajar juntos por la santificación personal. Esa amistad dio mucho qué hablar, pero Builes fue escrupulosísimo en el trato de los sacerdotes con las mujeres, a tal punto que aplicaba la suspensión canónica al sacerdote que dejara entrar una mujer a la sacristía y tenía gran celo para que las Teresitas nunca se presentaran solas ante un

sacerdote. Mejor dicho, aplicaba el refrán: “Entre santa y santo, pared de cal y canto”, recomendándoles limitar la familiaridad y, “En los recreos con los sacerdotes, les recomiendo mucha cultura, pero nada de cosas risibles, o sea, chabacanadas, para que no se vayan a volver confianzudos. Cultura mucha, pero esa dulce seriedad de la religiosa santa”.<sup>16</sup>

Criticó y denunció a la Confederación Nacional de Trabajadores (C.N.T.), por considerar que estaba “infectada” de principios proclamados por el peronismo, así como por el comunismo, en contra de los principios de la doctrina social de la Iglesia, proclamada desde la encíclica *Laborem excersens*. Precisamente, con quienes le servían, era un superior que siempre se mostraba amable, imparcial, delicado, exigente pero no intransigente, humano, fogoso y movido por el amor, no por filantropía.

En cuanto a los sacramentos, Builes decía que se debe asistir “religiosamente” a la misa, lo que implicaba una disposición tanto de cuerpo como de alma; el no asistir o faltar a una parte notable de esta se constituía en pecado mortal, y siempre quiso hacer claridad que por encima del poder divino, el cual es representado por la Iglesia católica, no se puede elevar el poder civil, que en su legislación permitía trabajar el día domingo. Así, la forma de conducir a los hombres a la salvación estaba en la defensa de la tradición, la obediencia de los mandamientos y la práctica de las virtudes cristianas. Monseñor Builes invitaba a la meditación y a mantener la fe, e incluso, consideraba el matrimonio civil como una apostasía.

Builes cumplía fielmente las disposiciones vaticanas y siempre procuró que los documentos pontificios llegaran a conocimiento de los sacerdotes y del pueblo, valiéndose principalmente de cartas pastorales. También se realizaban en toda su diócesis las colectas *Óbolo de San Pedro*, “destinada a la caridad universal del papa, la del Domingo Universal de las Misiones y las dispuestas por la Conferencia Episcopal o la Arquidiócesis”.<sup>17</sup> Igualmente, según lo preceptuado por el derecho canónico, “realizaba cada cinco años la tradicional *visita ad limina*”,<sup>18</sup> estatuida para, primero, dar cuenta a la Santa Sede del estado moral y material de la Diócesis; segundo, visitar

16 M. Á. Builes, *Cartas a Misioneras de Santa Teresita*, n.º 108, 04/11/1939, vol. I, 179.

17 Cf *Apostolorum Successores*, 14.

18 Cf *Apostolorum Successores*, 15.

personalmente los sepulcros de los Santos Apóstoles san Pedro y san Pablo y, tercero, prestar obediencia al Romano Pontífice, reconociéndolo como Jefe de toda la cristiandad.

Por eso, no pueden dejarse de lado las trece versiones de su fórmula de adhesión al papa como cabeza visible de la Iglesia y Vicario de Cristo, así como sucesor del Príncipe de los Apóstoles, san Pedro:

Protesto mi adhesión más viva a la Silla de Pedro, cátedra de la verdad e infalible en materia de fe y de costumbres. No quiero que haya siquiera una palabra que no sea conforme a las enseñanzas de nuestra Santa Madre, la Iglesia católica, apostólica y romana. Ni en mis pastorales ni en mis escritos, en general, quiero que haya el más mínimo concepto que se aparte de la Verdad que esa misma Santa Iglesia enseña y manda creer. Si hubiera una sola y contraria, la rechazo enfáticamente y me someto con toda mi alma y corazón.<sup>19</sup>

Fue misionero en la subregión antioqueña del bajo Cauca y en Remedios:

Fiera tierra de mineros, campamento provisional de inmigrantes sospechosos, tahúres, borrachos y aventureros que acuden de todas partes a buscar la vida. Entre esas gentes de alma atravesada y violenta, la existencia del prójimo no vale un comino, las diferencias más ínfimas se deciden a cuchillo y a pistola, y la fortuna y el amor se juega a los dados.

Para adelantar obras, se cuenta que bendijo una colina en la cual deseaba que se construyera la casa de las hermanas misioneras y que la tierra comenzó a caer por sí sola, con lo cual, se alivió el trabajo de los obreros, que no contaban más que con pico y pala para trabajar y no con maquinaria y retroexcavadoras para adelantar la gestión más rápidamente. Otros milagros se refieren a curaciones de enfermedades, algunas de las cuales continúan su fase de estudio para ser aportadas al proceso de beatificación y canonización.

En cuanto a la obediencia, que en Builes estaba estrechamente ligada al papa como sucesor de Pedro, tuvo un desencuentro con uno de sus sacerdotes y hasta entonces uno de sus fieles colaboradores, a punto de que el obispo lo llevó a Roma y el cura trabajó como procurador en las sesiones del Concilio de 1964, el padre Abelardo Arias, luego párroco de Donmatías, quien se rebeló satánicamente contra el ordinario del lugar, rechazando la obediencia y diciendo que él no tenía jurisdicción sobre los sacerdotes, sino el papa. Ante

---

19 *Mi diario* 21.09.1946. Trece veces más aparece en *Mi diario* esta fórmula de adhesión a la Iglesia 09.09.1945; 17.01.1946; 19.04.1947; 23.07.1951; 05.04.1952; 16.01.1953; 01.01.1954; 13.05.1957; 19.04.1958; 18.04.1962; 09.12.1962; 02.04.1963; 09.07.1963.

esto, Builes lo suspende, pero Arias, que había estudiado Derecho Canónico, desobedece la suspensión y sigue celebrando matrimonios, confesando y oficiando misa en público, en clara desobediencia a la jerarquía ordinaria.<sup>20</sup> Finalmente, Builes dijo: “El padre Arias me ha hecho sufrir enormemente, pero yo lo perdono de todo corazón, como Cristo perdonó. Sí, yo lo perdono”.<sup>21</sup> Aunque también se expresó acerca de los desengaños por la oposición de “algunas ‘religiosas’ que se imaginan ser más que la Sagrada Congregación de Religiosos; más que el papa y los obispos; más que la superiora y el Consejo Directivo y el Capítulo General”.<sup>22</sup>

Quedando impresionado con el modernismo mal entendido, estableció como pecados dentro de la jurisdicción de su diócesis que las mujeres montaran a caballo a horcadas como los hombres, señalando incluso los riesgos físicos que corrían las mujeres en esta acción, peligro que llevaba al extremo de perder la virginidad. También criticó en las mujeres que vistieran pantalones, impulsando sectores “progresistas”, que no veían en la aceptación de las nuevas formas de vestir un daño o perjuicio a la sociedad, porque, para él, “el recato de sus mujeres es considerado máxime galardón de la feminidad colombiana”, por lo cual, también se sintió el peso de su voz contra los carnavales, la coronación de reinas y los concursos de belleza, el control de la natalidad y los métodos anticonceptivos.

Le preocupaba también el abandono de los hijos por parte de padre y madre, lo cual únicamente contribuía al fortalecimiento de “un hampa moceril sin control familiar”. Y, en 1960, condenando la afluencia de lugares de prostitución, los calificó como que

abundan en las ciudades hasta cercarlas como un cinturón de boas constrictoras; o a los barrios podridos que se multiplican día por día en poblados y en aldeas, como pulpos chupadores de la sangre de sus víctimas y hacen que el hogar se trueque en triste morada de niños y niñas cadavéricos.

---

20 Sobre el origen, el desarrollo y la conclusión del conflicto de Donmatías, ver Luis Alfredo Molina Lopera, *Toque de queda y campanas*, n.º 1, Donmatías 1966-1967, Medellín 1990. En este libro de 97 páginas, el autor recoge documentos sobre el mayor problema religioso, político, económico y social protagonizado por la Iglesia colombiana en los últimos años. El segundo volumen, de 104 páginas, es una antología de los documentos oficiales y de los recortes de la prensa de izquierda y de derecha.

21 M. D. OLANO GARCÍA, *Monseñor Builes, el hombre, el apóstol, el místico*, 557.

22 *Mi diario* 31.12.1965.

Por un lado, se le consideraba entonces como un fanático, radical e intransigente, pero, por otro, una persona que merecía llegar a los altares. Sin embargo, Builes era como cualquier otro humano, tuvo dificultades económicas, trabó amistad con diferentes personas y fue cuestionado porque nadie podía creer que, teniendo carro y siendo obispo, él mismo condujera su vehículo, porque, en realidad, tuvo una vida modesta sin excesos ni lujos, regida por el evangelio como su único criterio para entender y dar significado a la realidad en la que vivía.

Una cosa clara es que, en su mayoría, los testigos de la “Positio” reconocieron que monseñor Builes “educó a sus diocesanos en las rectas relaciones con las autoridades legalmente constituidas y en su magisterio episcopal hay un acervo lindísimo de sus directrices en este aspecto”.<sup>23</sup>

Sin flaqueza, siempre haciéndose respetar, quiso ser prudente, valorando siempre la oportunidad de su presencia en determinados lugares o reuniones sociales para evitar inconvenientes. Igualmente, en una página muy íntima de *Mi diario*, se encuentra cómo el venerable Miguel Ángel se servía del discernimiento y el buen juicio antes de realizar cualquier proyecto o ejecutar cualquier inspiración.

En 51 cartas pastorales, compiladas y publicadas en varios tomos que expidió para su Diócesis rural, hoy con más de 500 mil habitantes, quiso dividir su pensamiento sobre Cristo y la Eucaristía: 4 cartas; sobre María: 3; sobre la Iglesia y sus derechos: 11; sobre temas morales: 17; sobre errores contemporáneos: 7; sobre la masonería: 3; sobre el comunismo: 7; sobre el liberalismo: 6 cartas. Precisamente, estas últimas llevaron a que muchos, como *Calibán* en su columna “La Danza de las Horas”, mostrase al obispo como un “fanático religioso perseguidor de liberales”, lo cual quedó grabado en la memoria de muchos colombianos que desconocen el contexto de la unidad de vida que identificaba a Builes y por proclamar la unión entre católicos y conservadores.

---

23 Copia Pública, testigo I, pp. 48-49. Ver también testigo XXXII, p. 744; testigo IV, pp. 136; testigo X, p. 259; testigo XIV, pp. 352-353; testigo XVI, p. 394; testigo XXII, p. 537; testigo XXVI, pp. 615-616; testigo XXXVII, pp. 844-845; testigo XXXIX, pp. 886-887; testigo XXI, pp. 514-515; testigo XXIV, p. 579; testigo XXVI, pp. 615-616.

Esa carta sobre el liberalismo le valió múltiples insultos, señalando con nombre propio el origen de los mismos:

De nuevo ofrezco a mi Reina Inmaculada, que lo es de las Misericordias, todas mis obras desde el comienzo de mis ministerios. En sus manos pongo todas mis empresas otra vez y esta última situación mía, por mi circular ilustrativa, tan llevada y traída, provocadora de sucios, volterianos e irrespetuosos insultos de la prensa masónica, liberal, comunista, y... ¡oh dolor! ¡Hasta conservadora! Pero dime quién te insulta y recuerda: si el perverso te alaba, has de temer; si esa prensa corrompida te insulta, no temas, que por algo te odia y te quiere aniquilar. ¡*El Tiempo, Intermedio, Independiente, El Diario, El Correo...* apenas es! Yo los perdono. Ha sido una semana de infamias contra mí, por una pobre circular.<sup>24</sup>

Pero a Builes lo que le preocupaba era que el *boom* de las exportaciones cafeteras no cubrían las necesidades de los pobres y, a su regreso de Roma y Tierra Santa, en 1929, escribía que

Nubes negras, muy negras, se ciernen en su cielo, antes diáfano y sereno. La escasez, la pobreza, la miseria, el malestar en las multitudes por la estrechez económica; y para colmo de males la división cada vez más honda entre los que habían sido hasta hoy los guardianes del orden y los defensores de la libertad bien entendida.

Su acción pastoral fue prolija y su talento de escritor maduro, preciso, armonioso, auténtico, sincero y fluido, lo llevó, entre otras, a que en la biografía que nos presenta la hermana Nora se recoja el análisis de los ocho volúmenes de *Mi diario*; los *402 Autos de visita pastoral*; *Cartas, recomendaciones y visitas a las comunidades locales*; correspondencia con diferentes personajes de la Iglesia, así como las *Cartas a las Misioneras de Santa Teresita* y las *Cartas a las Hijas de Nuestra Señora de las Misericordias*; *Circulares y Decretos*; *Cartas pastorales*; *Visitas pastorales en tierras de misión*; *el Catecismo en diez lecciones*; *Crónicas Misionales y viaje a Roma*; *Homenaje de amor filial a Nuestra Señora de las Misericordias*; *Cuarenta días en el Vaupés*; *Cómo vi y sentí el Congreso Eucarístico de Río de Janeiro*; *Lourdes y Bernardita*; *Favores de Nuestra Señora de las Misericordias*, etc. Solo como curiosidad, a las misioneras de Santa Teresita les envió 2361 cartas.

Tenía como norma no dejar sin responder ninguna carta, ni la más insignificante tarjeta, sin tomar en cuenta la mayor o menor dignidad de la persona que le

---

24 *Mi diario* 08.12.1957.

escribiera. Su jornada diaria, que incluía rezar mínimo seis rosarios, comenzaba a las 4:30 de la mañana y culminaba a las 11:00 de la noche.

Un libro suyo de 700 páginas, *De las dictaduras al caos*, que iría a publicar la Editorial De Bedout, no llegó a feliz término, con dos recomendaciones de la Nunciatura, en cabeza de monseñor José Paupini: primera, que no hay en el libro nada contra la fe y la moral; segunda, que vista la situación de Colombia no era conveniente publicarlo; según el Venerable, tal y como lo escribió en agosto de 1961:

Tuvo que haber un sacerdote intruso (sé el nombre de uno) que conoció las pruebas y lo llevó a la Nunciatura quién sabe si por indiscreción de la Editorial, y el señor nuncio le puso zancadilla ante la Santa Sede y yo me quedé bien varado.

Aunque acatando la jerarquía representada en el delegado papal, Builes expresaría: “lo que su eminencia disponga, como que es norma para mí la más absoluta y rotunda obediencia, respeto y amor a la Cátedra de Pedro” (cf *Informatio*, p. 46; *Mi diario* 10/05/1961).<sup>25</sup> Las reconvenciones no pararon allí, pues, en 1962, el señor nuncio le envió una carta de reconvención por su falta de *paciencia y ponderación* en los asuntos de las contemplativas. El caso es que insultos y ultrajes contra Builes fueron frecuentes por distintas vías, así como por cartas anónimas que le llegaban a Santa Rosa de Osos con los más sucios improperios por sus pastorales sobre el liberalismo colombiano, que le pasaba así la cuenta de cobro por su integridad.

Es claro que sus intervenciones sociales no podían alejarlo de ciertas apreciaciones sobre la política colombiana e internacional, encontrándose textos como *Circular sobre cedulación; Reforma Agraria*, entre otros, en los que mostraba su preocupación sobre el avance de conceptos alejados de la doctrina social de la Iglesia. En diferentes visitas pastorales a la totalidad de las parroquias de su diócesis, se interesó por el desarrollo del campesinado, por ejemplo, escribió:

Bendije además la casa para la preparación del café [...]. Allí aprenderán los queridos campesinos a preparar su café, a criar el ganado, los puercos, las gallinas y los conejos. Aprenderán además a cultivar los árboles frutales y los pastos apropiados para vacunos, porcinos, conejos y las mismas aves. Visité igualmente las parcelas destinadas a la

---

25 CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM, *relatio et vota congressus peculiaris super virtutibus die 6 decembris an. 2016 habiti*, Voto VI, Roma 2018, p. 79.

horticultura [...]. Bendije luego el campo de deportes que construyó el mismo padre con el fin de que sus jóvenes y, aun los hombres maduros y las mismas señoritas, tengan lugares de sana diversión.<sup>26</sup>

Sus experiencias misioneras en forma de crónicas y charlas radiales contribuyeron grandemente a la difusión del evangelio. Igualmente, monseñor Builes enseñó que los cirios y velas que se encendían ante el Sagrario, así como ante una imagen de la Virgen “Virgen de la Misericordia” o “Madre de las Misericordias”, o santos de la Iglesia, tenían un profundo significado interior de adoración, veneración, cambio, fidelidad y petición.

Fundó el Seminario de Misiones de Yarumal, que tantos frutos ha dado a la Iglesia y a quienes exhortaba a la vida de la penitencia como martirio del día a día. También fundó la comunidad de las Hermanas Misioneras de Santa Teresita del Niño Jesús. Siguiendo lo visto en Turín con la industria editorial de los padres salesianos, estableció en Remedios la imprenta El Carmen y puso en marcha el periódico católico *La Espada*, ante la necesidad de multiplicar la palabra de Dios, enseñar la doctrina y combatir el vicio; en ese municipio también fundó el orfanato Parroquial. También fundó la Congregación de Misioneras Contemplativas; La Congregación de Hijas de Nuestra Señora de las Misericordias, en la que “pueden recibirse sin obstáculo doncellas castas y viudas jóvenes y santas”, autorizando que pudieran entrar “hijas naturales”, a quienes no se les permitía ser religiosas en otros tiempos. Se empeñó en la construcción votiva, en 1935, de la Basílica de Nuestra Señora de las Misericordias, incluyendo una jaculatoria al terminar el Santo Rosario en todos los hogares, “Salve a Nuestra Señora de las Misericordias, por la construcción de su Basílica”. También logró, con créditos, donaciones y encomendando en todas las parroquias un altar para donaciones con la advocación de san Isidro Labrador, la construcción del Seminario y el edificio de la Curia.

Por eso, para él en 1963, ante la virgen de Lourdes, lo más importante eran tres cosas: su ser todo entero, su Diócesis y las obras que por añadidura le confió el Señor: El Seminario de misiones, las misioneras Teresitas, las Hermanas Contemplativas y las Hijas de la Misericordia.

---

26 *Mi diario* 12.07.1962.

El complemento a los mandamientos, para sus obras fundacionales, era el siguiente:

- *Dejarlo todo al consagrarnos* al servicio de Dios
- Entregar por la obediencia nuestra voluntad para no tener otra que la voluntad de Dios
- *Renunciar por la castidad* a todos los placeres de la carne, aún a los más legítimos y santos
- *Desprenderse por la pobreza* de todos los bienes materiales, las riquezas y las comodidades de la vida
- *Sostener las batallas* de todos los días y de todos los momentos contra los vicios y pasiones
- *El ejercicio de la penitencia* y la mortificación continua
- *La pureza del corazón*
- El mismo *amor a Dios, el amor al prójimo, y la práctica constante de todas las virtudes*, nos exigen un martirio de todos los instantes.

En Builes había también desapego por los bienes materiales. Para ello, podemos recordar al papa Francisco en su *discurso del Santo Padre en el Encuentro con Sacerdotes, Religiosos, Consagrados, Consagradas, Seminaristas y sus Familias* en el Coliseo La Macarena de Medellín en 2017: “el diablo entra por los bolsillos” y por eso, en todo el proceso, se asegura del Venerable: “Él fue pobre; aunque por sus manos pasó mucha plata”<sup>27</sup> y no dejó ni un peso para su beneficio personal o el de su extensa familia. “Todo en su casa era pobre pero muy limpio, muy ordenado: pupitre rústico, un estante mal hecho, con mucho orden, alcoba pequeña y ordenada”<sup>28</sup>.

Precisamente, su oración a la pobreza era la siguiente, consignada en *Mi diario*:

¡Gracias Amado mío! porque me has concedido esta gracia inefable “*cum mulieribus no sum coinquinatus*”.

Y esta otra:

---

27 Sumario § 472.

28 Sumario § 423.

No tengo bienes de fortuna que aten mi corazón, ni el mundo me halagó, ni estuve jamás apegado a la carne y a la sangre, porque aunque los he amado con el alma, no han sido obstáculo para mi labor por Cristo.<sup>29</sup>

Por ejemplo, para la construcción del Seminario, hizo esta recomendación de justicia distributiva en Santa Rosa, el 3 de agosto de 1938:

Que cada feligrés dé un peso. Por tanto, cada familia dará tantos pesos cuantos miembros tiene. Y como hay familias muy pobres, que los acomodados den dos, cinco o diez pesos por persona para suplir a los indigentes. Así cada parroquia daría tantos pesos como habitantes tiene.

El caso es que del cielo llegaba el dinero para sostener las obras, así como a las personas que se formaban bajo su orientación y, en Roma, cuando el cardenal Fumasoni Biondi, prefecto de la Congregación de Propaganda Fide, le preguntó de dónde sacaba los recursos, Builes le contestó: “De los bancos de la Providencia”, lo cual resalta en el Venerable una gran confianza en la misericordia divina.

En cuanto a las relaciones del venerable Miguel Ángel con santa Laura Montoya,<sup>30</sup> las definió el cardenal Arcadio Larraona: “Yo comparo estas dos almas a dos águilas reales que cruzan el espacio siguiendo cada una su rumbo y en un momento dado se encuentran y chocan tal vez sus alas, pero luego las despliegan a distintos horizontes... Así ambos siguieron su ruta, su carisma”.<sup>31</sup>

Mucho se ha dicho de esa relación que surgió en 1924, pero es importante señalar que entre la santa Montoya y el venerable Builes, hubo, en todo caso, empatía espiritual, misionera y vocacional, aunque en 1930 surgió el “conflicto” entre ellos, ante lo cual, desde Roma, la madre Laura le escribió al obispo Miguel Ángel Builes:

Me atormenta la idea de haber dado justa causa de enojo a Vuestra Señoría Ilustrísima. Por esto siento la necesidad profunda de acudir a Vuestra Señoría en demanda de perdón. Se lo pido en nombre de Dios a quien Vuestra Señoría tanto ama. Apelo

---

29 *Mi diario* 10.01.1948.

30 La Postulación respondió a esta inquietud de los teólogos y el texto completo se encuentra en CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM, *relatio et vota congressus peculiaris super virtutibus die 6 decembris an. 2016 habiti*, Roma 2018, pp. 137-170.

31 M. D. OLANO GARCÍA, *Monseñor Builes, el hombre, el apóstol, el místico, Información de la Madre Teresa Lopera, Misionera de María Inmaculada*. Copia Pública, Cali, 1979, 262.

además a la bondad de su corazón y a su título de Padre de almas. ¡No me desatienda, pues, por Dios! Y crea que no solo me arrepiento de esto, sino de cuanto haya habido desacertado, enojoso y desagradable en mi proceder en época tan aciaga...<sup>32</sup>

Luego, el 30 de octubre de 1930, Builes le escribe a Montoya a Roma concediéndole el perdón:

Le doy, pues, con mucho gusto el perdón solicitado, por haber levantado sin licencia del Ordinario el Noviciado y la Casa Generalicia de San Pedro, como también el colegio Indo-Crespo de dicha Parroquia y el Indo-Builes de Donmatías, como la Casa de esta Ciudad (Santa Rosa).<sup>33</sup>

En esa misma carta le señala a la madre que: “como la Iglesia no juzga de *internis* sino que juzga los hechos tal como aparecen, siempre queda en el caso suyo un desprecio de la autoridad, aunque involuntario de parte suya”.<sup>34</sup> Y, sin embargo, Laura Montoya, un mes después le escribe: “La bondad de su perdón me ha quitado un peso enorme. ¡Gracias a mi Dios!...”<sup>35</sup>, es decir, que aunque con el perdón y la absolución, los dos siguieron su camino misional, tanto así, que cuando inició la causa de canonización de la madre Laura, Builes, de quien se temía que se opusiera al trámite, dijo: “Yo no tengo por qué oponerme: ella defendió sus puntos de vista y yo defendí los míos”.

Los grandes secretos de Builes, fueron:

Entregarme a una santa y amorosa confianza en mi Dios y a un amoroso abandono en sus manos. Oración plena de confianza, abandono amoroso en su Providencia, que si ha velado tan paternalmente en el orden material sobre mí y los míos mucho más

---

32 M.Á. BUILES GÓMEZ – L. MONTOYA UPEGUI, *Epistolario de monseñor Miguel Ángel Builes y madre Laura Montoya Upegui*, a cura de Estefanía Martínez Velilla Medellín 2006, 245-246., edición no comercial, ejemplar en la Postulación del Siervo de Dios Miguel Ángel Builes.

33 Santa Rosa de Osos, 13.09.1930. *El Siervo de Dios Miguel Ángel Builes, concede el perdón solicitado por Santa Laura Montoya* (Hermanas Misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina de Siena, Postulación de Santa Laura Montoya, Positio de la Sierva de Dios Laura Montoya, vol. I, 218-219). Fotocopia del original autenticadas por el padre Venanzio DI MATTEO (O.S.S.T.), párroco di San Crisogono in Trastevere, n.º 2.

34 *Ibíd.*

35 M. Á. BUILES – L. MONTOYA UPEGUI, *Epistolario de monseñor Miguel Ángel Builes y madre Laura Montoya Upegui*, a cura de Estefanía Martínez Velilla Medellín, 2006, 248 p. , edición no comercial, ejemplar en la Postulación del Siervo de Dios Miguel Ángel Builes.

velarán por el orden espiritual y sobrenatural, atendiendo a mi amoroso ruego, ese ruego que le vine a dirigir en Lisieux.

Ver mi inutilidad personal y miseria y reconocer que Dios solo ha de ser y obrar en mí todas las cosas, para lo cual, repito, me echo seguro entre sus brazos amorosos, viendo mi bajeza y que *pauper sum ego* soy absolutamente pobre.

Dejarme de penas, aflicciones y zozobras para poder llegar a una abnegación verdadera de mí mismo al par que a un verdadero conocimiento y amor de mi Dios.<sup>36</sup>

Por eso expresaba: “Amo a mi Dios hasta morir”; luego de una larga enfermedad cerebro vascular,<sup>37</sup> murió en Medellín, el 29 de septiembre de 1971:

Después de la intervención quirúrgica de marzo de 1967, las ya debilitadas fuerzas físicas se extinguieron con crueldad, pues se llevaron consigo sus capacidades mentales. Poco a poco, con algunos intervalos de conciencia, fue adentrándose en la noche oscura de su inteligencia. Ya no razonaba con fluidez y un estado catatónico fue apoderándose de su ser.

Dos días más tarde, el 1° de octubre de 1971, tuvo lugar el solemne funeral y su entierro en la catedral de la iglesia Santa Rosa de Osos.

En virtud de la fama de santidad, del 29 de septiembre del 2001 al 29 de septiembre 2004 en la Curia de Santa Rosa de Osos, se celebró la investigación diocesana, cuya validez legal ha sido reconocida por esta Congregación por decreto del 19 de enero del 2007. Se elaboró la “Positio Super Virtutibus” que inició el 29 de septiembre del 2001 y se clausuró el 29 de septiembre del 2004. Un proceso supletorio tuvo lugar entre marzo y abril del 2006. La Congregación para las Causas de los Santos declaró la validez del proceso diocesano el 19 de enero del 2007, y el 31 de marzo de ese año nombró relator de la Causa a monseñor José Luis Gutiérrez, quien fue sustituido el 12 de junio del 2009 por el padre Vincenzo Criscuolo (O. F. M. Cap), relator general, fue presentada por la postuladora en 802 páginas y que se referencia en el libro, es el conjunto de pruebas testimoniales y documentales, y de las actas jurídicas esenciales, para el estudio y luego para dictar sentencia sobre una cuestión, en este caso, si constaba o no las virtudes heroicas del venerable Miguel Ángel, que incluye la parte documental y la testifical, insumos fundamentales

36 *Mi diario*, 28.06.1954.

37 De su actividad misional en las selvas había sufrido paludismo. En 1947 casi se muere en Rochester, Canadá, cuando regresaba del Congreso Mariano de Ottawa, luego de ser sometido a una prostatectomía.

para elaborar la *Informatio*, en la que los autores intentan dar respuesta a la pregunta: ¿Consta ciertamente, con certeza moral, la heroicidad de las virtudes, del martirio o del milagro? Así, con gran detalle, la hermana Nora nos presenta una serie de intervenciones que nos permiten tener esa cercanía con monseñor Builes.

Con éxito, el 6 de diciembre del año 2016 se llevó a cabo la Reunión Especial de Consultores Teólogos. Los cardenales y obispos en la Sesión Ordinaria del 24 de abril del 2018, presidida por el cardenal Angelo Amato, reconocieron que el Siervo de Dios en grado heroico posee las virtudes teologales, cardinales y anexas para continuar su tránsito a los altares como venerable. Durante el trámite en Roma, se recibieron 48 testigos que declararon ante la Congregación para las Causas de los Santos, en cuyo listado se encontraban un obispo y dos sacerdotes de los Misioneros de Yarumal; siete sacerdotes de la diócesis de Santa Rosa de Osos, de los cuales dos *ex officio*; un eudista *ex officio*; un pariente del Siervo de Dios; diez religiosas: cinco misioneras de Santa Teresita, tres Hijas de Nuestra Señora de las Misericordias, una carmelita descalza y una terciaria capuchina, de la Sagrada Familia; otros nueve parientes del Siervo de Dios y 17 laicos, entre ellos, *ex officio*, el doctor Octavio Arizmendi Posada; 17 de esos 48 testigos lo consideran santo en sus declaraciones por su gran virtud, aún en vida, y se fundaban para ello en las obras, en las actitudes y en el porte exterior del Venerable, así como en su amabilidad, su caridad, su suavidad, su bondad, su modo de recibir a la gente y su piedad teologal.

De la fisonomía espiritual del Venerable brota el apasionado amor a la Iglesia, sumado a su empeño por dar, en todo momento, gloria a Dios, lo cual se resumía en esta meditación:

¡Te amo Dios mío! Todo para Vos, todo por amor y solo por amor. En tus manos tu pobre siervo y todas sus empresas acometidas tan solo por tu gloria, por tus almas y por mi santificación personal. Señor, Señor dame la santidad que me pides, hazme santo.<sup>38</sup>

Esa santidad, decía él, no puede ser una santidad *común y ordinaria*, sino *superior y extraordinaria* y, por eso, indica los diversos grados en que se encuentran los cristianos católicos:

Hay muchos cristianos alejados de la vida cristiana, quienes por el pecado mortal se separaron del alma del Cuerpo místico: son los que viven en pecado mortal

---

38 *Mi diario* 01.01.1964.

habitualmente. No se inquietan siquiera; no sienten remordimientos o estos son pasajeros. No oran, y si les viene el recuerdo de Dios o de la eternidad, lo disipan, para que no nazca el remordimiento. ¿Qué deben hacer por ellos? *Orar y sacrificarse*.

Hay cristianos de mera apariencia. Viven como los primeros en pecado habitual, lo que reconocen pero no le dan la menor importancia y se disculpan con la tentación o la necesidad. Rara vez oran y eso por interés, por mera costumbre o por compromisos sociales. Están menos lejos de Dios que los primeros, pero tampoco forman parte del alma de la Iglesia. Para ellos están obligados igualmente a la *oración y la penitencia*.

Hay cristianos a medias que combaten flojamente el pecado mortal y llegada la ocasión caen en él; en cuanto al pecado venial, lo beben como el sediento al agua. Estos sí oran, pero solo cuando los acosa la necesidad. Agreguen a la *oración y la penitencia* algunas *jaculatorias* frecuentes para que esos pobres tentados no caigan y caídos se levanten sin demora. Repitan: “Señor, salva los pecadores”.

Hay cristianos de vida cristiana ordinaria. Rara vez cometen el pecado mortal y se arrepienten de él con sinceridad, y el venial lo cometen menos, sus oraciones son las ordinarias, con mediana atención y devoción, sin que les preocupe mucho la oración mental, a la que solo se entregan una que otra vez. Son tibios. En su favor digan: “Señor, enfervoriza a los que están en la tibieza”.

Hay cristianos de vida cristiana fervorosa. Solo por sorpresa incurren en el pecado mortal, y es raro el pecado venial deliberado, aunque sí abundan las imperfecciones voluntarias. Empero, su oración es constante, generosa y férvida, con arideces frecuentes.

Hay cristianos fervorosos que adelantan sin cesar en la vida espiritual. Jamás caen en pecado mortal, y si caen en pecado venial, no es deliberado y por lo mismo *no es pecado*. Son constantes en la oración y generosos, tienen el hábito de la presencia de Dios y están desprendidos de sí mismos y de todas las cosas terrenas; se empeñan con generosidad en la práctica de todas las virtudes.

Hay, en fin, cristianos *santos*. Tienen solo imperfecciones, las que combaten sin cesar por lo cual son raras. Su oración es constante, a menudo contemplación. Ansían por la vida oculta, aman las humillaciones y el dolor, llegando al verdadero heroísmo, distintivo de la verdadera santidad. La Iglesia no canoniza si no hay heroicidad en las virtudes. ¿A qué grupo pertenece cada uno de ustedes?<sup>39</sup>

Monseñor Builes fue un hombre que deseó ardientemente la santidad y que luchó con denuedo y humildad por alcanzarla; quiso la santidad para él, para su clero, para sus religiosos y para sus laicos, y, en esta óptica de santificación, escuchaba la voz de Dios en los imperativos llamados de algunos obispos que lo retaban a alcanzarla, y él, confundido, se dirigía al Altísimo, como

---

39 Mi Testamento Espiritual n.º 46.

ha señalado la hermana Nora Gómez en su libro publicado en septiembre del 2018 acerca del Venerable. Recalcó también en la importancia de la Santa Misa, la adoración del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, de la práctica tan recomendada de los Primeros Viernes, etc., así como en el perdón, representado en la anécdota del burro: “El burrito no ha ofendido a Dios y yo sí lo he ofendido muchas veces”.<sup>1</sup>

Su inteligencia campechana, sobria y modesta, fue transformada en vida de oración y de santidad, que identifican al Venerable; por eso, a las teresitas les repetía “en mil veces, que la santidad se basa en tres piedras, como el viejo fogón de nuestras cocinas rústicas: la oración, el sacrificio, el amor”; convencido de que la santidad le había sido pedida por Dios, por la Iglesia, por sus fundaciones, por sus diocesanos, aunque, en *Mi diario*, también él se juzga como “obispo pecador, que no puede dar un paso en la senda de la santidad”, y prefiere pedir la santidad para sus javieres y teresitas y la gracia a los pecadores. Por eso, desde su juventud, como reza el Salmo 71, Builes entendió su vida de servicio desde la triple perspectiva de Dios, las almas y la santificación personal: “Te renuevo la ofrenda hecha desde mi juventud y durante toda mi vida... Me ofrezco como holocausto de amor misericordioso... a quien mirar: a mi Dios para amarlo, a las almas para salvarlas, a mí mismo para hacerme santo”. En materia de castidad, como papá de ninguno y padre de muchos, practicaba una perfecta continencia y ejercitándose en una vida más celestial que terrena, recomendando a sus javieres lo siguiente: “Esta castidad, que así es premiada, exige sin embargo un martirio continuado. Al sufrirlo queridos javieres, sacerdotes del Señor, a soportarlo con amor y por amor”.<sup>2</sup> Pero como somos hombres, el Venerable, no estando exento de luchas sobre esta alternativa de vida del celibato, la castidad y la continencia, narra en *Mi diario* las tentaciones a que se vio sometido la víspera de su Subdiaconado.<sup>3</sup> Igualmente reveladoras fueron sus luchas sostenidas durante el ministerio sacerdotal, lo cual aparece en la narración del 30 de agosto de 1949, “cuando, haciendo una reflexión sobre la identidad sacerdotal,

1 M. D. OLANO GARCÍA, *Monseñor Builes, el hombre, el apóstol, el místico*, 517.

2 M. Á. BUILES, *La santidad sacerdotal y su martirio continuo, Yarumal*, 1960, pp. 15-18.

3 *El Siervo de Dios narra con detalles la tentación en contra del celibato sacerdotal*.

manifiesta su debilidad frente a la tentación pero agradece al mismo tiempo la presencia de Dios, que le ayuda a salir victorioso”<sup>4</sup>

Es de resaltar que, habiendo sido violada y asesinada una joven mujer en Liborina, Antioquia, monseñor Builes se manifestó en contra de ese feminicidio y, además de encomendar piadosamente el alma de la víctima, le compuso una oración, que dice así:

¡Oh alma virginal y casta que diste tu sangre y tu vida en defensa de tu virginidad! Eres tú mi hija en el orden espiritual, porque eras mi diocesana, y acabas de morir mártir de tu castidad virginal: ora por mí, virgencita pura, ora por mí y derrama sobre mi diócesis y tu pueblo de Liborina las gracias de tu protección, para que mis vírgenes de toda la diócesis mueran mártires, como tú, antes que perder su invaluable tesoro.<sup>5</sup>

Durante cuarenta y tres años, y aún después de su renuncia al ministerio episcopal, presentó su renuncia al papa Pablo VI el 15 de febrero de 1967, aunque le manifestó que todavía se sentía fuerte para seguir trabajando por la gloria de Dios. Aceptada la dimisión, le fue autorizado conservar, hasta su muerte, el título de obispo de Santa Rosas de Osos. El papa Pío XII había honrado a monseñor Builes con los títulos de Prelado Doméstico de Su Santidad, Asistente al Solio Pontificio y Conde Romano en 1952 y, por esa razón, es el colombiano que, aparte de nuestros cardenales, príncipes de la Iglesia, ha llegado más alto en la nobleza pontificia, que abolió Pablo VI. Hoy su nobleza es universal, porque está a un paso de los altares y, sin embargo, era “sobrio en todo, en el vestido y en la comida. Camisitas remendadas, pero limpias y aplanchadas. Zapatos viejos, pero bien lustrados. Buena presentación, pero sin orgullo ni vanidades”<sup>6</sup> Y, con una expresión muy antioqueña, una de las testigos decía:

Nunca fue repelente ni exigente en las comidas. Muy puntual en su horario: desayuno, almuerzo y comida. A media mañana un tinto o una aromática. No era bebedor de vino, de cerveza. Le gustaba la manzana y el banano horneados. No acostumbraba golosinas. Observaba los ayunos eclesiásticos...<sup>7</sup>

4 *Reflexión sobre el compromiso y la santidad sacerdotal.*

5 *Mi diario* 03.11.1961

6 *Sumario* § 196. Ver también testigo XXII, 65, p. 549; testigo XLVI, 65, p. 1831.

7 *Sumario* § 232. Ver también testigo XLII, 65, p. 1751; testigo XLIV, p. 1793.

... sus útiles de escritorio eran los más baratos, y los usaba hasta el extremo. Un día quise cambiarle una regla dañada por una buena, y me mostró que la suya todavía tenía diez centímetros buenos.<sup>8</sup>

Es decir, dominó los apetitos naturales de manera constante y heroica, cultivando la mansedumbre y la paciencia.

La grandeza espiritual del Venerable se consigna muchas veces; en *Mi diario*, dice:

Bienaventurados los pobres de espíritu, que no tienen YO. El yo es un pulpo que chupa todo en el alma religiosa con sus mil tentáculos. Pobre alma si tiene yo... por eso hay que destruir el yo y sobre sus ruinas levantar el edificio de la santidad.

Por defender la doctrina y los derechos de la Iglesia, también fue llamado “el Atanasio colombiano”.

Monseñor Miguel Ángel Builes, “gigante de la virtud”, hombre de fe, esperanza y caridad, mostró a lo largo de su vida una constante dedicación a la oración; un abnegado afán por impedir las ofensas a Dios; un sincero espíritu de reparación por los pecados propios y los ajenos; valor para desenmascarar mentiras opresoras; un estoico esfuerzo para cumplir la voluntad de Dios, tanto en las circunstancias ordinarias de la vida como en los momentos difíciles.

## **Oración al venerable monseñor Miguel Ángel Builes**

Oh Dios, Todopoderoso que llenaste a tu hijo Miguel Ángel, obispo, de abundantes tesoros de gracia en el ejercicio de sus deberes como pastor misionero y como cristiano bueno y fiel, haz que yo sepa llevar la luz de Cristo y su mensaje como servidor y anunciador del Evangelio a los hombres y mujeres de buena voluntad, animado por la férrea constancia en la defensa de los derechos de la Iglesia; dignate concederme, por su intercesión, el favor que te pido... (Pídase). Así sea. Padrenuestro, tres Avemarías y Gloria.

---

8 Santa Rosa de Osos, 9 de septiembre de 1998.

## Bibliografía

- CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM, *relatio et vota congressus peculiaris super virtutibus die 6 decembris an. 2016 habiti*, Voto VI, Roma 2018.
- CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM, *relatio et vota congressus peculiaris super virtutibus die 6 decembris an. 2016 habiti*, Voto VIII, Roma 2018.
- M. Rueda Beltz, *La Convención Concordataria Echandía-Maglione y el llamado cisma de la Iglesia colombiana*, *Thesis ad Doctoratum in Iure Canonico totaliter edita*, Pontificia Universitas Sanctæ Crucis, Facultas Iuris Canonici, 2004.
- M. Á. Builes, Instrucciones para las elecciones en *Circulares y Decretos publicados por el Siervo de Dios para su Diócesis*, Copia Pública, vol. I, 198.
- M. Á. Builes Gómez – L. MONTOYA UPEGUI, *Epistolario de monseñor Miguel Ángel Builes y madre Laura Montoya Upegui*, a cura de Estefanía Martínez Velilla Medellín 2006, 245-246., edición no comercial, ejemplar en la Postulación del Siervo de Dios Miguel Ángel Builes.
- M. D. Olano García, *El ciudadano de la Iglesia y de Colombia, o la presencia de Monseñor Builes en los grandes acontecimientos patrióticos-religiosos de su época en Monseñor Builes: el hombre, el apóstol, el místico*, Copia Pública, Cali 1979.
- M. D. Olano García, *Monseñor Builes, el hombre, el apóstol, el místico*. Cuadernos de Vida Cristiana, 1979.